



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTES**  
**“REINA CUMANDÁ CÍA. LTDA.”**

RUC: 1690009907001

Resolución N° 12220, Septiembre 10 de 1984

**ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA**  
**TRANSPORTES REINA CUMANDA CIA. LTDA.**

En el cantón Pastaza, el día de hoy martes veintitrés de junio del año dos mil veinte, siendo las diecinueve horas y treinta minutos, mediante la aplicación de ZOOM (plataforma de reuniones virtuales), se reúnen los socios de la Compañía señores: 1) PIMBO CAIZA FRANKLIN MANUEL, quien comparece por sus propios y personales derechos propietario de cincuenta participaciones; 2) CUTIUPALA ESPINOSA MARIA DE LOURDES, quien comparece por sus propios y personales derechos propietario de cincuenta participaciones; 3) REAL ROSERO FLAVIO HERNAN, quien comparece por sus propios y personales derechos propietario de cincuenta participaciones; 4) MAJI RIGCHA PEDRO, quien comparece por sus propios y personales derechos propietario de cincuenta participaciones; 5) ASHQI ASHQI EVA ELIZABETH, quien comparece por sus propios y personales derechos propietaria de cincuenta participaciones; 6) GUAMAN CASTRO VICTOR OSWALDO, quien comparece por sus propios y personales derechos propietario de cincuenta participaciones; 7) PILAMALA MIRANDA VICTOR HUGO, quien comparece por sus propios y personales derechos propietario de cincuenta participaciones; 8) GUACHO REMACHE MANUEL, quien comparece por sus propios y personales derechos propietario de cincuenta participaciones; 9) CARRILLO VILLARUEL RAUL ENRIQUE, quien comparece por sus propios derechos propietario de una participación; 10) YAMBAY SAMANIEGO VICENTE GERMAN, quien comparece por sus propios derechos propietario de una participación; Las participaciones tienen un valor nominal de un dólar americano cada una. Preside esta junta el señor CARRILLO VILLARUEL RAUL ENRIQUE, en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como Secretario el señor TAPIA BELTRAN ALFREDO HERIBERTO en su calidad de Gerente General de la compañía. - Por encontrarse la mayoría del capital social de la compañía. El señor Carrillo Villaruel Raúl Enrique propone se trate el siguiente orden del día:



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTES**  
**“REINA CUMANDÁ CÍA. LTDA.”**

RUC: 1690009907001

Resolución N° 12220, Septiembre 10 de 1984

- **Constatación del quórum e instalación de la junta.**
- **Lectura y Aprobación del Balance General 2019**
- **Clausura de la junta**

**1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACION DE LA JUNTA.**

El señor Raúl Carrillo Presidente de Reina Cumandá CIA. LTDA., constata el quórum y con la asistencia de diez socios se da la apertura de la junta.

**2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL 2019**

En este punto del orden del día el Sr. Raúl Carrillo solicita la intervención de la Contadora de la Compañía para que dé a conocer los resultados que arrojaron los estados financieros; interviene la Sra. Contadora Licenciada Ana Paredes y procede a dar lectura de los balances económicos analizando cada uno de los componentes de los Estados Financieros dando a conocer que la Compañía obtuvo utilidad Neta del ejercicio \$327.83. ( trescientos veinte y siete con ochenta y tres centavos de dólar) . Una vez concluida con la lectura de los balances es elevado a los representantes para su respectiva aprobación, el señor Vicente Yambay socio / accionista lanza a moción que se aprueben los balances del periodo 2019, apoya la moción el señor Pedro Maji, a lo que RESUELVEN los accionistas de manera unánime aprueban los balances económicos del periodo 2019.

**3. CLAUSURA DE LA JUNTA**

Agotados los puntos de la convocatoria se clausura la sesión siendo el veintiuno horas y cuarenta y cinco minutos.

Para constancia suscriben el acta Gerente y Presidente de la compañía.-

Sr. Carrillo Raúl  
**PRESIDENTE- SOCIO**  
**DE REINA CUMANDA CIA. LTDA.**



Lcdo. Humberto Tapia  
**GERENTE GENERAL - SECRETARIO**  
**DE REINA CUMANDA CIA. LTDA.**